

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4.50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DIARIO DE INFORMACIÓN

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NUM. 17.821—MIÉRCOLES 25 DE JUNIO 1919

Edición de la capital

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA 7 y 9

ECOS MEDICOS

LA DIPUTACION CUMPLE LO OFRECIDO PERO... A MEDIAS

Entre la clase médica en general ha producido excelentísimo efecto el acuerdo tomado por la Diputación provincial en una de sus últimas sesiones, en lo que hace referencia a las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial.

Con una alteza de miras y con una sana independencia política—nada comunes en esa casa—se ha dejado todo lo referente a programas, ejercicios y demás condiciones de la oposición a los respectivos tribunales formados por jueces competentes, dignos peritos en la materia, y que sus nombres son garantía de que la equidad y la justicia han de presidir en todo momento desde el comienzo hasta el final de las oposiciones.

Pero...—el eterno pero de las cosas de España—la Diputación no ha completado su obra; y con ello se expone, mejor dicho, se ha expuesto a que se mezclen las censuras con las alabanzas, y que sean las primeras las que absorban el buen efecto de las últimas. Más claramente, el público médico ha visto con satisfacción que se anuncian las oposiciones a dos vacantes, pero juzga con recelo el por qué no se han anunciado las oposiciones a las demás plazas que también se hallan vacantes.

Y no se aleguen urgencias, que no son ciertas, si se exceptúa la plaza de Traumatismos. Pues la del Manicomio es menos urgente que las que ocupaban los malogrados doctores Machi Burguete y Vicente Claver, ya que aque la Casa de Salud tiene hoy dos médicos en propiedad, los doctores Bueso Mallol y María Agramunt, director y subdirector, respectivamente, y en cambio la sala del Hospital de enfermos del aparato respiratorio y circulatorio y las casas de Beneficencia y Misericordia carecen hoy de médicos en propiedad.

Cuando empezó a susurrarse que todas las plazas iban a salir a oposición, un buen número de médicos de Valencia y algunos de la provincia se aprestaron a la lucha. Hoy, después del acuerdo incompleto de la Diputación, ha cundido el desaliento y empiezan los dimes, los diretes, las maledicencias y todos esos comentarios «emborizados» con que se amenizan los asuntos oscuros, escabrosos, y en los que puede intervenir el favoritismo.

Y como bien informados, podemos casi asegurar que no hay nada obscuro ni nada subterráneo; los diputados provinciales deben completar su obra en la primera sesión que celebren y de una pluma dictar cuantas reformas pueden y deben hacerse en el régimen médico del Hospital provincial, amén de convocar las oposiciones para todas las plazas que faltan.

Y ya que nos encontramos en junio, se puedan nombrar tribunales; éstos hacen sus preparativos antes de marcharse de veraneo, tan justo como necesario, y antes de finalizar el año el Hospital provincial tendrá completo su personal de médicos numerarios; y a los doctores Colomer Paris, Aracil Orduña, López Romea, López San-

cho, López Vicent, Gómez Ferrer, Blanco Bandabrade y Bonet Ferrer, se unirán los que en buena lid obtengan las plazas de Traumatismos; visitador de la Beneficencia y Misericordia; enfermería de afecciones respiratorias y circulatorias, y la de reciente creación de enfermería de garganta, nariz y oídos, hoy desempeñada interinamente por el doctor José Campos Igual.

Cuatro plazas, pues, de categoría, que al mismo tiempo que den el triunfo a otros tantos médicos, entrarán con ellos en el Hospital aires de juventud y de renovación, tan necesarios en aquella casa.

Y ya que estamos abordando el asunto del personal, vamos a exponer someramente un nuevo tema, que sometemos al mismo grupo de diputados que se interesan por estos problemas médicos.

Es un hecho manifiesto, ostensible y de visible magnitud, que el trabajo que dan las enfermerías del Hospital es mucho y abundante, si como es proverbial en nuestra clase, las cosas se han de hacer bien y conforme reclaman las humanitarias necesidades de los enfermos.

Pues bien, a pesar de ello, parece ser que el cuerpo de Beneficencia provincial se resiste a declarar oficialmente que es necesaria la creación de médicos auxiliares a igual forma y objeto que fueron creados los profesores auxiliares de la Facultad de Medicina.

Y prueba de cuanto decimos, es que se susurra que la plaza de auxiliar de niños que desempeñaba el infortunado médico doctor Ponce, va a ser amortizada.

Esto no debe ser. Y como tal, deben reconocerse los ocho médicos que forman el grupo de numerarios.

Y que lo comprenderán así, nos lo hace suponer el que algunos de ellos son catédricos y están convencidos de que sin auxiliar no es posible atender al trabajo, por mucha voluntad que se posea.

Con la creación de esos nueve auxiliares que suponen dieciocho mil pesetas más cada año (puesto que hasta ahora los doctores Ponce Esteve (q. e. p. d.), Beller Pascual y Serra Bort, figuran en presupuesto como auxiliares de los doctores Gómez Ferrer, Aracil y Blanco), los enfermos del Hospital ganarán un 100 por 100, ya que al entrar en liza el elemento joven, los enfermos tendrán diariamente dobles y triples visitas—los que las necesitaran—y la visita no sería un paso cinematográfico por la cabecera del doliente.

Y permítasenos este desahogo, que encierra una amarga verdad, y cuya culpa es solamente del régimen anticuado de esa caritativa y santa casa.

Puestos ya en la pendiente de decir y descubrir cosas, pasemos ahora a ocuparnos de los médicos de puerta.

Los médicos de puerta, conocidos vulgarmente por médicos de guardia, también deben ser reformados en su régimen de servicio y escalafón.

A partir de ahora, deben ingresar también por oposición.

Y como por el sueldo y por el trabajo suelen ser cargos de gente joven, no creemos hubiera ningún inconveniente en que el cuerpo de auxiliares fuera una continuación del de médicos de puerta; esto es, que conforme fueran ocurriendo vacantes de auxiliares, fueran ocupadas por médicos de puerta, y las vacantes de éstos provistas por oposición.

En la actualidad existen seis médicos de puerta numerarios—los doctores Valero Almudever, Oltra Leonardo, Izquierdo Escribiche, Ferrer Paris, Ferrero Bolinches y Lafora Almudever y uno supernumerario, el doctor Santiago Ramón Salvador, amén de otra plaza de supernumerario, vacante, y cuya provisión no se hace... porque no se hace.

También existen dos supernumerarios interinos, los doctores Serra Juan y Oliver García, para sustituir a los anteriores en casos de ausencia o enfermedad.

Como ha podido observarse, la juventud médica tiene en el Hospital suficiente campo para desarrollar una labor provechosa en bien de los enfermos y fructífera para la Ciencia.

Desde estas columnas nos atrevemos a irrogarnos la representación de esa juventud, y a pedir cortesmente, respetuosamente, pero en muy alta voz, que la Diputación atienda estas peticiones, que si alguien ha de salir beneficiado, sólo el Hospital lo será en final de cuentas.

Clérrese por un momento las puertas de esa Casa, y reorganícese el personal de acuerdo con las nuevas y actuales necesidades. Respétese lo que sea digno de respeto, que cargos hay honrosamente desempeñados, aunque no fueran ganados por oposición.

Pero lo que se haya de hacer, pronto, con urgencia, con esa urgencia que los señores diputados ordenan al cochero o al chófer que vayan a por el médico cuando ellos o alguien de su familia se ponen enfermos.

Piensen que los enfermos del Hospital están, en general, insuficientemente atendidos, y sean generosos con los desvalidos.

¿Qué importan 20 ó 25.000 pesetas más anuales, si ellas al fin llevan en sí la salud de nuestros pobres, que tienen que acudir al Hospital y a nuestros Asilos? Amigos particulares tenemos en la Diputación, y sin embargo a todos nos dirigimos.

Y si estas notas no caen en el vacío, prometemos para muy pronto señalar otras deficiencias de régimen interior, ya que con ello creemos hacer labor valenciana en el campo de nuestra profesión, por la que sentimos tal cariño, que este es el que nos hace decir las cosas claras, descarnadas, pero con todo respeto, con toda corrección, dignos de los señores que hemos nombrado y del beneficio establecimiento que nos ocupa.

Dr. A. GARCÍA BRUSTENGA.

Regad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA
Doña Vicenta Agramunt Lacruz
Viuda de Marín
que ha fallecido esta mañana, a las cinco, a los 70 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Desamparada, doña Vicenta, don Jesús y don Emilio, hijas políticas doña María Martínez y doña Adela Pérez Mangano, nietos y demás familias participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Conde de Almodóvar, 4, 3.ª planta de San Agustín, donde se despedirá el difunto.

La misa con Rosario que se dirá el 30 del actual y ocho días siguientes, a las diez y misas gregorianas que se dirán desde el 3 de julio al 7 de agosto, a las nueve y media, en el convento de P.ª Francisca de San Lorenzo y la de once con Rosario en el altar del Perpetuo Socorro, de la iglesia de la Preciosa Sangre del Señor, el 28 del actual, y el funeral que se celebrará el 11 de agosto en la parroquia de la iglesia de Serra, serán a sufragio del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se admiten coronas. Se suplica no asistan coches.

EL SEÑOR
Don Matías Segarra Jiménez
Empleado de la Casa Singer
ha fallecido hoy, a las 6'30 de la mañana R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Díaz Isaura, hijos doña María (ausente), don Matías, don Eduardo (ausente), don Ramón, doña Desamparada y doña Dolores, hijas políticas doña Francisca Benavent y doña Consuelo Torres, hijo político don Juan Bautista Peiró y demás familia participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la asistencia a la misa de cuerpo inseputo que se rezará mañana, a las nueve, en la parroquia de la iglesia de los Angeles, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de José Benlliure (Cafetal), al cementerio del mismo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

CIRCULARES LAS PROXIMAS ELECCIONES PROVINCIALES

Debiendo verificarse el día 6 de julio próximo la elección de diputados provinciales para la renovación bienal de la Diputación provincial, correspondiente a los distritos de Alcira-Alberique, Chelva-Villar, Játiva-Albaida, Mar-Mercado y Sagunto-Liria, así como también para cubrir una vacante en los distritos de San Vicente-Torrente, Requena-Ayora y Enguera-Onteniente, esta presidencia se dirige a las Juntas municipales del Censo en que dichas elecciones deben celebrarse, a fin de recordarles el cumplimiento de los deberes que la ley les impone, y para advertirles de que cualquier omisión que cometan será corregida con el mayor rigor.

Al indicado efecto se les previene: que tan pronto como sean firmes los nombramientos de adjuntos y suplentes hechos el día 22 del actual, deberán comunicarse a esta Junta provincial en pliego certificado; y que, en virtud de lo preceptuado en el art. 30 de la ley, el jueves 3 de julio próximo deben constituirse las mesas de cada sección en el local donde la elección haya de celebrarse, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de los nombramientos de interventores, debiendo dichas mesas constituirse a las ocho de la mañana, y continuar sin interrupción durante cuatro horas lo menos, para que pueda cumplirse dicho trámite, según está dispuesto por real orden de 27 de abril de 1909.

El domingo 6 de julio se constituirán las Juntas municipales a las seis de la mañana, y continuarán en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones que los presidentes, adjuntos o suplentes pudieran dirigir, poniendo en su conocimiento alguna causa legítima que les impida desempeñar sus cargos, debiendo en tal caso hacer nuevos nombramientos, por el procedimiento establecido en la regla tercera de la real orden de 18 de abril de 1909.

Las mesas electorales, compuestas del presidente y dos adjuntos, se constituirán el citado domingo 6 de julio próximo, a las siete de la mañana, realizando las operaciones determinadas en los artículos 53 al 47 inclusive de la ley Electoral.

Dichas mesas electorales, cumpliendo lo preceptuado en los artículos 45, 46 y 47 de la predicha ley, deberán remitir a esta Junta provincial, bajo sobre cerrado y certificado, en cuya cubierta certificarán de su contenido los individuos de la mesa, los cuatro documentos siguientes: «Copia del acta de constitución de la mesa electoral; certificación que exprese el número de votos obtenido por cada candidato; un ejemplar de las listas numeradas de votantes, y una copia literal del acta de la elección verificada». Cada uno de estos documentos debe cerrarse en sobre distinto, dirigiéndose el certificado de la votación y las listas de votantes al señor presidente de esta Junta provincial y las copias de las

actas de constitución de la mesa y de la elección al señor secretario de esta misma Junta.

Las actas originales de constitución de mesa y de la elección con las listas de votantes y todos los documentos a que en ellas haga referencia, así como las papeletas de votación, reservadas según el artículo 44 de la ley, se archivarán en la secretaría de la Junta municipal del Censo, a cuyo presidente serán remitidas antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de la votación, según lo ordenado en el artículo 46 de la propia ley.

Esta presidencia encarece de un modo especialísimo que se ponga el mayor cuidado en el envío de los documentos predichos, y al indicado efecto se acompañan a la presente circular los sobres que deben utilizarse para su remisión. Así mismo llama particularmente la atención sobre la necesidad legal de que cada sobre contenga el documento que indique la cubierta certificada del mismo, para que la ley quede cumplida con toda fidelidad, evitándose perjuicios y responsabilidades, puesto que esta Junta provincial, atemperándose a la ley, admitirá únicamente las plicas que lleven el sello de certificado de Correos de la estafeta de su procedencia, criterio legal que viene manteniendo esta Junta constantemente.

De la presente instrucción deberá usted dar inmediato conocimiento a los presidentes de las mesas electorales de ese término municipal, previniéndoles que los documentos antes indicados sean dirigidos a esta Junta provincial el día de la elección sin demora alguna, entregándose inmediatamente en la administración o estafeta más próxima de Correos, pues de lo contrario se nombrarán comisionados para que los recojan a costas de los citados presidentes de mesa, sin perjuicio de exigir con todo rigor las responsabilidades a que hubiera lugar en derecho.

Dios guarde a usted muchos años.—Valencia 23 de junio de 1919.—El presidente, *Valentín Escribano.*

«Debiendo verificarse nueva rectificación del Censo electoral en el próximo mes de julio, en virtud de lo dispuesto por real decreto de 18 del actual, inserto en la Gaceta del 19 y publicado en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 21, esta presidencia recuerda a usted el criterio de rectificación de esta Junta según las bases comunicadas en circular de 10 de marzo último, debiendo advertirle que las listas de inclusiones y exclusiones que formará la Jefatura de Estadística y remitirá a esa Junta municipal deben exponerse al público del 10 al 20 de julio, ambos inclusivos, que el 21 de dicho mes debe reunirse esa Junta en sesión pública a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, informando con expresión sus cinco de

los fundamentos de la propuesta, y remitiendo a esta Junta el expresado informe y documentos el 27 del mismo como máximo en unión de las listas correspondientes, siendo conveniente que el envío de las reclamaciones e informe lo verifique a la mayor brevedad para el más pronto examen y estudio del expediente de rectificación.

En el caso de que no se hubiera producido reclamación alguna sobre las listas de inclusiones y exclusiones, deberá usted remitirlas a la Jefatura de Estadística el día 22 del indicado julio, haciéndolo constar por medio de certificación puesta al final de las mismas, debiendo comunicar a esta Junta provincial si se ha producido o no reclamación, tanto sobre las indicadas listas como sobre las impresas vigentes de ese término municipal.

Dios guarde a usted muchos años.

Valencia 24 de junio de 1919.—El presidente, *Valentín Escribano.*

Plaza de Toros de Valencia

Gran acontecimiento taurino, organizado por el CLUB BELMONTE, para el jueves día 26, a las 10'30 noche SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de DON SALVADOR GARCIA LAMA, procedentes de OLEA, para

FLORES TORGUITO BELMONTE PACORRO VARELITO BELMONTITO

Banderilleros: Magritas, Maera, Rosalito y Carranza.

Dr. Arturo Ferris Colocaciones

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL. Consulta, de dose a una. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro a cinco. Martínez Cubells, 5, pral.

Se necesitan un buen empleado de escritorio y un viajante para la venta de jabones. Las ofertas pueden dirigirse por escrito a Iniciales L. G., anuncios Enero Vicente, calle de Serranos, núm. 16, Valencia, indicando edad, antecedentes, sueldo deseado y domicilio para contestar.

LO DEL DIA LAS HUELGAS Y LAS SUBSISTENCIAS

Varios tranviarios nos han dicho que es absolutamente falsa la noticia de que han formulado nuevas exigencias y que se proponen declarar en huelga.

—Podrá haber dos o tres descontentos, pero tengan todos la seguridad de que nosotros no opinamos como ellos.

Una numerosa comisión de toneleros de los poblados marítimos ha visitado al Gobernador esta mañana.

Le han dicho que ellos se declararon en huelga porque personas extrañas al oficio les hicieron dejar el trabajo; pero deseando saber a qué atenerse, publicaban se les diera autorización para reunirse todos los del oficio, que son unos 500, a fin de acordar lo que proceda.

El señor Durán les ha concedido lo que pedían, y los interesados nos han dicho que se reunirán mañana en un local que iban a buscar, que será probablemente el teatro de la Marina.

En los muelles del puerto ha habido hoy mucha animación con motivo de dedicarse los carros de los transportistas a retirar mercancías de las almacenadas en los depósitos y a llevar las destinadas a ser embarcadas.

Respondiendo a los requerimientos de la autoridad civil, el Capitán general ha facilitado hoy fuerzas del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia para custodiar los carros destinados al transporte de los tejidos almacenados en los muelles con destino a los comercios de la capital.

Asimismo ha facilitado tropas de Intendencia para el servicio de acarreo de mercancías.

A hora muy avanzada de la noche se presentó en la fábrica de gas Lebon una numerosa comisión de fogoneros huelguistas, con el propósito de ver al inspector general de la Compañía, que, según dijimos, ha venido para entender en todo lo referente a los trabajos de la fábrica.

Como dicho señor estaba des cansando, el encargado les contestó que no podían verle, y se retiraron, diciendo:

—Pues dígame usted que mañana vendremos a reanudar el trabajo en las mismas condiciones que regían antes, y lo pasado, pasado.

Esta mañana han trabajado ya cinco hornos con personal nuevo.

Parece que el citado inspector no está conforme con lo de lo pasado, pasado.

De todos modos, el paso que dieron anoche los fogoneros huelguistas abre ya la esperanza de que el conflicto se solucione muy en breve, restableciéndose la armonía entre el capital y el trabajo.

El Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Abastecimientos, diciéndole que mañana o pasado llegarán a nues tro puerto los vapores «España II» y «Claudio», con cargamento de 5.000 toneladas de trigo argentino.

Pregunta el ministro si podrán ser descargados aquí a pesar de la huelga, y el señor Durán ha contestado que ya tiene dispuesto todo el personal necesario para efectuar inmediatamente la descarga.

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 151.650 kilos de arroz blanco.

HUI FÁ ANYS

25 DE JUNY DE 1642

Aute de Fe a la plassa de Sant Doménec.

En l'aute de hui foren condemnats uns juditzants, un d'ells, ordenat en Teologia i predicador. Tots foren degradats, pero les fatidiques flames de la foguera no torturaren el cos d'aquells malhaurats individus.

Hui que glosem un fet de la Inquisició, tenim de fer constar, que el fanatisme, les nombroses fogueres, els cruentos martiris, no vingueren a casa nostra més que quan ens va ésser imposada la Inquisició de mole castellà.

MUSIC-HALL MARTI

Hoy gran función de gala a beneficio y despedida de

TRIO LIBERTAD

Dedicada a los amantes de variedades. Colosal programa por todos los artistas. Gran batalla de flores y serpentinas entre el público y los beneficiados. ¡Venid a vernos, que os prometo pasaréis una agradable velada!—Trio Libertad.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 25, 4.50.

La minoría republicana

Se celebró, como anunciado estaba, poco después de las seis y media, la reunión de la minoría republicana, en una de las secciones del Congreso.

El señor Lerroux ofreció al terminar la reunión informes verbales de lo tratado en ella, según los cuales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Telegrafiar a los diputados republicanos que están ausentes, para que acudan inmediatamente a esta corte, a fin de constituir antes de un modo definitivo la minoría que interinamente se ha nombrado para que la represente en estos días.

Segundo. Nombrar una comisión, compuesta de los señores Nougues y Domingo, para estudiar los dictámenes del Supremo y distribuir y unificar la acción, y otra de Hacienda, que formen los señores Nougues y Salillas, para estudiar la situación de cualquier solución en las condiciones en que intente presentar el Gobierno.

Igualmente se acordó proceder en todo cordialmente con las demás izquierdas.

MADRID 25, 15.15.

El acta de Segorbe

Esta mañana se ha visto en el Tribunal Supremo el acta de Segorbe.

Nadie se ha presentado a impugnarla, y en su consecuencia, el diputado electo señor Navarro Reverter ha desistido de defenderla.

El Liberal,

Inserta declaraciones de los señores García Prieto, conde de Romanones, Villanueva, Lerroux, Alvarez (don M.), Alcalá Zamora y Besteiro.

Todos ellos censuran el cambio de local para celebrar la sesión de apertura de las Cortes, e insisten en que se hallan resueltos a llevar adelante la implacable hostilidad contra el Gobierno.

El Imparcial,

Asegura que el señor Maura volvió a visitar al señor Dato, ofreciendo carteras a los amigos de éste, señores marqués de Lema, Sánchez Guerra y Bugallal.

Añade que consultados éstos, todos ellos se excusaron de una manera rotunda de aceptarlas.

El País,

Declara que no le importa el lugar donde se ha verificado la apertura del Parlamento, pues da la forma como se ha constituido el Gabinete y verificado las elecciones, resulta todo ello una burla.

La Mañana,

Califica de irreflexivos a los monárquicos, por haber comprometido el prestigio de algunas instituciones.

(Alude al cambio de local para la celebración de la sesión de apertura de las Cortes.)

El Sol,

Afirma que carece de sentido la parte del Mensaje de la Corona que hace referencia a la política internacional, puesto que la guerra ha puesto de manifiesto los errores de 1917.

La "Gaceta,"

Anuncia para el 27 del actual la vista en el Supremo de las actas de Játiva, Valverde, Mérida, Santander y Miranda.

Para el 28, las de Requena, Castropol y Cartagena.

Para el 29, las de Navalalmoral, Baracaldo, Balmaseda, Bilbao y Tolosa.

Una circular abriendo una información acerca de la velocidad de los vehículos con motor que circulan por las carreteras de España.

Labor presidencial

El presidente del Consejo ha despedido con el Rey y ha dicho a los periodistas en el ministerio de Estado que no tenía noticia alguna que comunicables.

Ha recibido la visita de los representantes en Cortes de Avila, que le han presentado representaciones de 180 pueblos, que le han dado cuenta al señor Maura de las conclusiones adoptadas en la Asamblea agraria últimamente celebrada.

Conferencia

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho dando cuenta de que el alto comisario de España en Marruecos, general Be-

renguer, ha embarcado en el «Princesa de Asturias», para desembarcar en Larache, desde donde se dirigirá a conferenciar con el residente general francés, Liautey.

Palatinas

El Rey ha recibido en audiencia al señor Allendesalazar, que le ha dado las gracias por su nombramiento de presidente del Senado.

Han jurado el cargo de gentileshombres de cámara los señores condes de Güell y Domecq.

Los Reyes asistirán esta tarde a la corrida de toros, que se celebra a beneficio de la Cruz Roja.

Mencheta.

MADRID 25, 16.15.

La unión de los liberales

A las once de la mañana se han reunido en el domicilio de don Amós Salvador los jefes de los distintos grupos liberales.

A las doce y cuarto terminó la reunión, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Atendiendo gustosos a los requerimientos del señor Salvador (don Amós), han celebrado una reunión los señores Alba, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Gasset y Alcalá Zamora, inclinándose resueltamente todos los reunidos a buscar una solución concreta para los actuales problemas que a los liberales impone el avance de las actuales circunstancias.»

Todos se han mostrado conformes con esta idea para poder implantar en su día la obra política del partido.

Se celebrarán sucesivas reuniones, con objeto de combinar todas las aspiraciones que pueden ser suscritas o apoyadas por otras fuerzas afines, así como el completo estudio de los asuntos económicos y sociales, en que ha de tomar asiento la concentración política liberal.»

En Hacienda

El señor La Cierva recibió en su despacho a los periodistas.

Dijo que la Junta de Aranceles y Valoraciones se preocupaba de recoger las informaciones de todas las ramas de la industria nacional, atendiendo más a su importancia que a la calidad de las personas que las explotan.

Ha añadido que también estudiaba los convenios comerciales con el extranjero, pues en el próximo otoño quedarán la mayor parte terminados.

Ha afirmado que el decreto sobre cédulas personales para personas jurídicas, había sido dictado en virtud del informe emitido por el Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda preguntó a los periodistas qué se decía por los centros políticos.

Un periodista:

—Se dice que el proyecto sobre aplicación del presupuesto por dozas partes, no será aprobado.

El señor La Cierva:

—Supongo que se impedirá el patriotismo y se hará justicia a nuestras intenciones y a nuestros actos.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que no tenía ninguna noticia.

Le preguntaron los periodistas si era cierto que los republicanos suscitaban esta tarde un debate acerca del cambio de local para la sesión inaugural, y contestó que lo ignoraba, pero que en todo caso este debate sería antirreglamentario.

Firma de Guerra

Ha sido la siguiente:

Disponiendo el cese del vicealmirante don Ramón Estrada en el cargo de consejero del Supremo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de la primera reserva don Emilio Fernández y don Salvador Mila.

Ascendiendo a generales de brigada de la primera reserva a los coroneles don Francisco Díaz y don Juan Durán, de Infantería; don Antonio Lasso, de Caballería; don Maximino Puebla, de Ingenieros.

Nombrando al coronel de Estado Mayor don Tomás Rodríguez, jefe de Estado Mayor de la octava región.

Idem a los coroneles de Infantería don Marcos Rueda, para el mando del regimiento de Murcia; don Manuel Nules, al de Segovia; don Máximo Dehesa, al de Vitoria; don Eulogio Foch, a la zona de Almería; don Isidro Torres, a la de

Jaén; don Enrique Masdeu, a la comandancia militar de Irún.

Teniente coronel don Manuel González, a las fuerzas regulares indígenas de Larache.

Coronel de la Guardia civil don Benito Pedro, a la inspección del sexto tercio; don José González, al del octavo.

Teniente coronel don Arturo Roldán, a la comandancia de Alavá.

Teniente coronel de Intendencia don Fernando Fontán, a la comandancia de Melilla.

Coronel médico don Nicolás Vitrina, a la primera comandancia de tropas.

Tenientes coroneles don Máximo Rodríguez, a la cuarta; don Federico Marín, a la sexta.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Junquera, al quinto depósito de reserva, y don Enrique Cabrinetti, al 14.

Concediendo varias cruces.

Firma de Marina

Concediendo libertad provisional al recluso Pedro Lázaro.

Ascendiendo al teniente coronel del cuerpo de Ingenieros de la Armada don Joaquín Ortiz, y al comandante don Nicolás Ochoa.

Concediendo ingreso como médicos segundos de la Armada, a don José Canada, don José Perca, don Rafael García Donato, don Arturo Rojo, don Agustín Segovia y don Francisco Pérez.

MADRID 25, 17.15.

Comentarios

A primera hora de la tarde ha habido gran animación en el Congreso.

Se decía que los socialistas formularían un voto particular sobre el cambio de Cámara para la apertura de las Cortes.

El señor La Cierva opinaba que la sesión sería breve.

Acerca de la fórmula económica, ha manifestado que el Gobierno ha tratado algo del asunto, pero no había llegado a concretar nada.

Además, ha dicho, hay que tener en cuenta la actitud de las izquierdas.

El Gobierno hubiera consultado a los jefes de las minorías parlamentarias, pero dados los acuerdos que las izquierdas han adoptado, el Gobierno se veía en la necesidad de presentar por su cuenta una solución.

En la elección de la Mesa, las izquierdas se han abstenido, tomando parte solamente ministeriales y conservadores.

Conferencia

Los señores Gadea, conde de Montornés y Hernández Lázaro han visitado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para hablarles de la situación de Valencia.

LAS CORTES

25Madrid

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Aura Boronat.

En ella toma parte el marqués de Lauzencin, que pertenece al partido liberal.

Resultan elegidos: Señores conde de Garay, por 63 votos; Santa Cruz, por 59; conde del Asalto, por 32; y Gil Vadoloño, por 30.

Seguidamente se efectúa la votación para designar los vocales de la comisión de Actas, que da el resultado siguiente:

Pida, Bugallal, marqués de Santa María, Silvela, conde de Torrealanz, Díaz Cordobés, Olivadi y Avilés.

Seguidamente se levanta la sesión.

BARCELONA

Emiliano Iglesias se separa

Don Emiliano Iglesias ha escrito al señor Lerroux, separándose del partido y renunciando a los cargos que desempeñaba.

La causa Barret

Ha continuado la vista del proceso por asesinato del patrón señor Barret.

El letrado señor Del Río ha defendido a los procesados Vandelló y Boda, y el señor Del Valle al encartado Anglés.

Han abogado por la absolución de sus patrocinados, afirmando que las acusaciones obedecen a los malos tratos de la Policía.

BILBAO

Bilbao 25.—Han sido puestos a disposición del juzgado ocho...

(La censura corta la comunicación.)—Mencheta.

El señor Senantes dice que se está invocando el reglamento antiguo. (Dirigiéndose a las izquierdas.)

El señor Maura invoca el artículo 6.º del reglamento, para justificar la validez de la elección.

El señor Alba afirma que ese artículo exige la mayoría absoluta de los diputados electos para la validez de una votación.

Solicita se proceda a verificar una segunda votación.

El señor Maura pide se dé lectura al artículo 9.

El señor Alba insiste en su criterio.

El señor Prieto (don Indalecio):

El presidente se halla revestido de la suya autoridad.

Por qué no se verifica una nueva votación si el resultado ha de ser el mismo?

Primero votarán los del vaso y luego los del grifo. (Risas.)

El presidente, señor Aura Boronat, lee una estadística de casos análogos, que arrancan desde 1892. (Risas.)

Habla nuevamente el señor Prieto; interviene el señor Zulueta, y el presidente declara válida la votación. (Escándalo. Las izquierdas increpan a la mayoría.)

Son elegidos vicepresidentes los señores Amat, por 139 votos; Cañal, por 127; Rojas Marco, por 117, y Espi, por 109.

A excitaciones del señor Prieto (don I.), el señor Alba califica de alcaldía la conducta del señor Aura y consigna su protesta contra dicho señor.

(Continúa la sesión.)

Senado

Abre la sesión el señor Allendesalazar a las cuatro de la tarde, actuando los secretarios de edad.

En el banco de los ministros los de la Guerra, Abastecimientos y Marina.

Un secretario lee el acta de la sesión inaugural, la lista de vitalicios y el orden del despacho ordinario.

El marqués de MOCHALES dirige un saludo a la Cámara.

El PRESIDENTE le ruega que sea breve.

El MARQUÉS dice que no cree refiado el reglamento con la cretencia.

Declara que lamenta que su estado de salud y la prudencia del comité del ferrocarril del Norte hayan impedido al señor Rodríguez San Pedro sentarse en el sillón presidencial.

Pide que se explique el criterio que ha presidido en la designación de secretarios, pues tiene derecho a saberlo como senador liberal-conservador, aunque no ministerial.

El señor SANCHEZ DE TOCA le contesta, recordando que el partido liberal conservador es disciplinado, levantando sus palabras murmullos de aprobación.

El marqués de MOCHALES rectifica.

Le contesta brevemente el señor ALLENDESALAZAR.

Se procede a la elección de secretarios interinos.

En ella toma parte el marqués de Lauzencin, que pertenece al partido liberal.

Resultan elegidos: Señores conde de Garay, por 63 votos; Santa Cruz, por 59; conde del Asalto, por 32; y Gil Vadoloño, por 30.

Seguidamente se efectúa la votación para designar los vocales de la comisión de Actas, que da el resultado siguiente:

Pida, Bugallal, marqués de Santa María, Silvela, conde de Torrealanz, Díaz Cordobés, Olivadi y Avilés.

Seguidamente se levanta la sesión.

Información extranjera

Acerca de la firma del tratado

La última palabra

La fecha de la firma

Paris 25.—La Nota de Alemania declarando que aceptaba las condiciones impuestas para la firma de la paz, termina con la característica declaración de que el honor militar ha quedado a salvo.

Respecto a la fecha en que será firmado el tratado, no está todavía acordada, suponiéndose que se esperará a que lleguen a Weimar los delegados alemanes para fijarla.

Acerca del hundimiento de los barcos alemanes

Paris.—Algunos periódicos dicen que ande fueran entregados a von Lesner varias Notas de los gobiernos aliados, referentes al hundimiento de los barcos alemanes internados en aguas inglesas.

Según informes oficiales, el almirante alemán von Reuter ha declarado que creyendo terminado el armisticio, dió personalmente el orden de hundir todos los navíos, obedeciendo la orden dada por el mismo Kaiser al principio de la guerra, prohibiendo la rendición de los buques.

Una copia de esta orden se halla en poder de las autoridades inglesas.

Reuter acepta la responsabilidad de su determinación.

En la Cámara francesa ha producido viva emoción la noticia de la destrucción de la escuadra.

La comisión de Marina ha decidido enviar una delegación a Clemenceau para pedirle detalles sobre las condiciones de la destrucción de la flota y nota de las medidas que precisa adoptar para evitar perjuicios a Francia.

Probablemente se intentará poner a flote los barcos alemanes.

El almirantazgo rehuye la responsabilidad

Londres 25.—En la Cámara de los Comunes, el primer lord del almirantazgo pronunció un discurso, declinando la responsabilidad por el hundimiento de los barcos alemanes.

Dijo que el internado de los mencionados buques se hizo por orden de los aliados en contra del parecer de los técnicos, que estimaban necesaria la rendición, y por lo tanto no se consideró con derecho para establecer piquetes a bordo de dichos buques.

Las mujeres inglesas

Londres.—El Instituto de banqueros ha decidido, por unanimidad, revisar sus estatutos, con objeto de permitir a las mujeres llegar a ser miembros del Instituto.

Término de una huelga

Londres.—Dicen de Sydney que los marinos y los obreros de los muelles que, a pesar de la huelga, no han conseguido ninguna de sus reivindicaciones, realizan actualmente esfuerzos para llegar a un acuerdo cualquiera que les permita reanudar su trabajo.

Se declaran dispuestos a toda clase de concesiones.

La hostilidad que la enorme mayoría del público ha demostrado hacia los huelguistas, ha convalidado a los jefes de la huelga que les era imposible continuar la lucha en estas condiciones.

El terrorismo en América

Nueva York.—En la noche última se efectuaron tres registros policíacos en el cuartel general de diversas organizaciones extremistas, donde se apoderaron los funcionarios de gran cantidad de cartas y documentos referentes a los manejos revolucionarios.

Aunque el gobierno creyó deber declarar expresamente que la Policía federal no interviene en estas operaciones, la posición de los agentes está muy fortalecida por el crédito de 1.400.000 dólares, votado por el Congreso para ayudar al ministro de Justicia en la campaña contra el bolchevismo en América.

No se confirma

Londres 25.—La Agencia Reuter dice que se halla informada de que por el almirantazgo británico no se ha confirmado la noticia que han publicado todos los periódicos del mundo, acerca del hundimiento de los buques de guerra anclados en los puertos de Alemania.

La Asamblea de Weimar

Sesión memorable

Weimar 25.—Se celebró nueva sesión de la Asamblea, y en ella, el presidente del Consejo de ministros Baier pronunció un discurso haciendo historia de los sucesos desarrollados en el espacio de tiempo comprendido entre sesión y sesión.

Manifestó que los acontecimientos desarrollados habían modificado grandemente la situación, haciendo inevitable el acceder a las condiciones para la paz, impuestas por los aliados.

«Cuatro horas nos quedan—dijo— para decidirnos.

Si no firmamos se reanudarán las hostilidades y quedaremos sin medios de defensa, aunque no sin honor.

Pido por ello a la Asamblea que autorice al gobierno para firmar el tratado.»

Hablaron luego los jefes de los partidos políticos, repitiendo los puntos de vista ya conocidos y seguidamente se pasó a votación la proposición.

Votaron en contra el partido popular, los centrales y los demócratas.

Conocido el resultado de la votación, el presidente de la Asamblea, dirigió un saludo a las fuerzas de mar y tierra, invitándolas a colaborar en la tarea de la reconstitución de Alemania.

La paz con Austria

Paris.—El Consejo de los Cuatro se reunió ayer tarde, estudiando una Nota de los delegados austriacos, que hace referencia a los bienes particulares y a la admisión de Austria en la Liga de las Naciones.

Conocido el resultado de la votación, el presidente de la Asamblea, dirigió un saludo a las fuerzas de mar y tierra, invitándolas a colaborar en la tarea de la reconstitución de Alemania.

Reuter acepta la responsabilidad de su determinación.

En la Cámara francesa ha producido viva emoción la noticia de la destrucción de la escuadra.

La comisión de Marina ha decidido enviar una delegación a Clemenceau para pedirle detalles sobre las condiciones de la destrucción de la flota y nota de las medidas que precisa adoptar para evitar perjuicios a Francia.

Probablemente se intentará poner a flote los barcos alemanes.

Los propósitos del gobierno

Paris.—Monsieur Clemenceau ha declarado los propósitos del gobierno, referentes a la desmovilización de las tropas.

Ha dicho que esta desmovilización debe llevarse a cabo cuanto antes, pero la prudencia exige obrar con cautela, dada la característica de Alemania que es la inseguridad.

Conviene esperar a efectuarla a la evacuación de Polonia, pero de todos modos, se decretará el licenciamiento de los individuos de las quintas de 1907, 1908 y 1909.

A los soldados que lleven más tiempo de servicio, se les concederá licencias trimestrales.

Clemenceau se retira

Paris.—Los periódicos dicen que monsieur Clemenceau piensa retirarse a la vida privada en cuanto se firme la paz.

Añaden que el presidente ha declarado que en cuanto la paz se firme, conviene que se encargue otro del poder.

La firma se verificará en breve

Paris.—Los representantes de los aliados se han reunido para cambiar impresiones acerca de la firma del tratado de paz.

La ceremonia se verificará del viernes al lunes próximo, a las tres de la tarde.

Wilson, Clemenceau y Lloyd George firmarán en sus respectivas mesas.

Luego lo efectuarán los demás delegados.

Los últimos serán los alemanes.

La evacuación

Basilea.—Dicen de Viena que el comandante general de las tropas checoslovacas comunicó a Hungría haber recibido de los aliados las condiciones para la evacuación por los húngaros del territorio checoslovaco.

Son éstas:

Las tropas eslovacas y las húngaras suspenderán las hostilidades el día 24, a las tres de la madrugada.

Inmediatamente los húngaros emprenderán la retirada hacia el Sur, en el límite de la demarcación fijada en el radiograma del 13 del corriente.

Si el día 23, a las tres de la tarde, no se recibe la conformidad de los húngaros, el jefe de las fuerzas checoslovacas comunicará a los aliados su fracaso.

La jornada de ocho horas

Paris.—El Senado ha aprobado la proposición de Turadour fijando en ocho horas la jornada para el trabajo en las minas.

Absuelto

Berlin.—Ha sido absuelto Ledvour y puesto inmediatamente en libertad.—Fabra.

El Consejo Nacional

Basilea 25.—Dicen de Bucarest que la Asamblea Nacional ha designado 143 miembros para que formen parte del Consejo Central Ejecutivo.—

NOTICIAS

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento del que fué nuestro rector jefe don José Clemente La...

Comenzó el día con cielo cubierto y aparato de tormenta, pero a las diez el viento, que dominaba del Suroeste, saltó al Noroeste...

Con brillantísimas notas y desahogada de realizar una carrera con verdadero aprovechamiento, ha obtenido en Barcelona el título de licenciado en Farmacia...

Peliclitamos al nuevo farmacéutico y hacemos extensivos los plácemes a su querido padre.

En la casa social que la Juventud Artística tiene en la calle de Salvá ha quedado expuesto el hermoso busto del malogrado artista José Benlloch Ortiz...

Han sido destinados al Centro Telegráfico de Valencia los oficiales terceros del cuerpo don José Martínez Olivares, don Jaime Gaspar García, don Vicente Bellido Barreras y don Antonio Lajara Tasso.

Con arreglo a las bases acordadas por las distintas sociedades que han constituido la nueva entidad «Unión de Empleados de Comercio», ha quedado nombrada la junta directiva provisional de esta Sociedad en la siguiente forma:

Presidente, don Lino Enguñados; vice, don Vicente Carrión; secretario general, don Vicente López; vice, don Julio Cebolla; secretario de actas, don Gonzalo Vacher; vice, don Vicente F. Sanz; tesoroero, don Agustín Urios; vice, don Santiago Moliner; contador, don Juan Larcada; vice, don Juan Bautista Conesa; bibliotecario-archivero, don José Venancio, y vocales: don Francisco Martínez, don Carlos Chenoll, don Manuel Beneyto, don Carlos Bello, don Fulgencio Biltzaña y don José Jimeno.

La directiva provisional se ha constituido en sesión permanente en su local social, Pl. y Margall, 6, 2.º, para organizar todo lo concerniente al funcionamiento inmediato de la nueva Sociedad.

Hoy LES ROSENS, rey del violín, sin rival excéntrico. Beneficio y despedida del famoso TRIO LIBERTAD. Estreno del vodevil titulado «... Y AGRADECIDO?».

La Institución para la enseñanza de enfermeras ha señalado el día de mañana, a las 3:45 de la tarde, para que las alumnas visiten el Laboratorio de desinfección, que se halla emplazado junto al nuevo Matadero.

El Gobernador ha recibido una real orden considerando como de Beneficencia particular el hospital de Nuestra Señora de los Dolores, de Onteniente.

Movimiento de viajeros: En el expreso de Barcelona hallado esta mañana don José Torrè con su distinguida esposa y don Antonio Domingo Fandos.

OCASION Autopianos Cussó, 88 notas, procedente de cambio por Angelus. Angelus Piano, Pintor Sorolla, 27.

D. José Cutillas Cutillas, vecino de Torre-Baja, ha solicitado, por conducto del Gobierno civil, el registro de 30 pertenencias de mineral de lignito, en término de Ademuz, con la denominación de «San Vicente».

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exijase el legítimo. J. Cortals

MUSIC-HALL MARTI Hoy LES ROSENS, rey del violín, sin rival excéntrico. Beneficio y despedida del famoso TRIO LIBERTAD. Estreno del vodevil titulado «... Y AGRADECIDO?».

En la secretaria de Palacio Arzobispal se ha recibido y fijado al público un edicto convocando a oposiciones para proveer un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, que se halla vacante en la Catedral Basílica de Lugo.

MUSIC-HALL MARTI Hoy LES ROSENS, rey del violín, sin rival excéntrico. Beneficio y despedida del famoso TRIO LIBERTAD. Estreno del vodevil titulado «... Y AGRADECIDO?».

PLAZA DE TOROS A las 10:30, despedida de la compañía, con la preciosa ópera MARINA.

Las aguas de BENIMARFULL las recomiendan eminencias médicas.

Jarabes todas clases, garantizados. Casa Ymbert, Pascual y Genis, 13.

Dentifrices, Cepillos para los dientes. Bazar Médico, San Vicente, 6.

Ha regresado de su viaje nuestro querido amigo, el especialista de garganta, nariz, oídos, doctor Vilar Sancho.

Recibirá a sus clientes, en la clínica calle de la Paz, 7, todos los días de 9 a 1 y de 5 a 6.

ABANICOS FABRICA-AVELLANAS, 8.

PLAZA DE TOROS A las 10:30, despedida de la compañía, con la preciosa ópera MARINA.

COLESTERINA.—Vicente Arlandis, en C. Salvador, 23, Valencia.

Aguas de San Hilario HOTEL MARTIN Abierto el 1.º de julio El mejor sitio de España para vacacionar. Informaciones y prospectos: Restaurant Marín, Barcelona.

La festividad del Corpus La procesión del Santísimo que el Colegio de Loreto celebró, como ya dijimos, en su jardín de San José, fué muy hermosa y emocionó profundamente a las muchísimas y distinguidas familias que a la fiesta asistieron, y entre las que recordamos a las de Espinós, Corbí, Vanaclocha, Cisneros, marquesa viuda de Colomina, baronesa viuda de Llauri, Gargallo, Vallier, marquesa de Castellfort, Santonja de Valtierra, Cialdini, marquesa de Serdañola, Muro y Terrateig, baronesa de Antella, Santonja de Izquierdo, señora de Barreda, señores de Arnedo, Madroño, Más de Jast, conde de Villanueva, Mascarós, Zumalacárregui, Membrillera, Tasso y otras.

El Santísimo Sacramento que era llevado bajo palio por el Vicario general doctor Payá, iba precedido de niñas vestidas de ángel, las colegiales, exalumnas, comunidad de religiosas, invitados y representantes de varias Ordenes religiosas, cerrando el brillante cortejo una banda de música.

En dos preciosos altares de flores, preparados al efecto, hizo estación S. D. M., entonando las exalumnas lindísimos motetes, y terminó tan hermosa fiesta con la bendición y reserva del Señor.

Mañana, como ya dijimos, celebrará la fiesta del Corpus la parroquia de la Santísima Cruz, recordando la procesión la carrera que ayer insertamos.

También celebrará mañana la fiesta del Santísimo el Hospital provincial, y la procesión recorrerá las enfermerías del santo establecimiento.

La fiesta principal de mañana será la que el Real Colegio de Cor-

pus Christi, Patriarca, dedicará a su augusto titular.

Esta tarde ha cantado la capilla de música solemnes vísperas, y a la hora de cerrar nuestra edición estaba verificándose la reserva, entonando las tradicionales letanías del maestro Comés.

Mañana a las diez será expuesto el Señor, celebrándose la misa Rectoral, en la que predicará el docto dominico padre Reda; siendo cantada la misa de Palestrina titulada «Del Papa Marcelo», y el «Sacerdotes Domini», de Ubeda, al Ofertorio.

En las segundas vísperas, que comenzarán a las cuatro y media de la tarde, se cantarán composiciones de Morata, Plasencia, Cuevas, Fiqueras, Ripollés, Victoria y Peñarroja.

A las siete será la procesión por los claustros, cantándose motetes de Eslava, y en la reserva el «Tantum ergo», de Victoria, y «Pange lingua» de Ripollés.

Con esplendor y solemnidad verdaderamente inusitados, se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de Santo Tomás la fiesta que el señor cura, clero y Obrería, dedica anualmente al Santísimo Corpus.

En la misa solemne ha oficiado el cura propio señor Sanchis, asistiendo los beneficiados señores Sacanelles y Carrón, siendo interpretada por escogida capilla de música la misa dedicada a dicho Santo Apóstol, por el maestro don Facundo Domínguez.

El celebrante ha usado en este oficio riquísima casulla y capa de tisú de plata bordada en oro, de su propiedad.

El Rector del Seminario, canónigo señor Rubio Cercas, ha ocupado el púlpito, pronunciando elocuente discurso en loor de la Eucaristía.

El templo ofrecía hermosísimo aspecto por su profusa iluminación, y el altar mayor estaba, además, adornado con guirnaldas y ramos de flores.

La procesión ha sido muy lucida.

Cuando escribimos estas líneas acaba de salir de dicho templo, figurando en el religioso cortejo las imágenes del Niño Jesús y la Virgen Niña, San Pascual Bailón, Purísima, San Vicente mártir, San José, San Vicente Ferrer, San Felipe Neri, Virgen de la Saleta, Santo Tomás apóstol y varias bandadas de música.

Numerosos fieles acompañan a dichas imágenes y preceden a Su Divina Majestad, que es llevado bajo palio en riquísima Custodia, bajado de perlas, topacios, brillantes y otras piedras preciosas.

La carrera está animadísima.

NECROLOGÍA La conducción al Cementerio general del cadáver del jefe de sección del cuerpo de Telégrafos, don Eduardo Sáinz Noguera, constituyó una imponente manifestación de pésame.

Al triste acto asistieron numerosos compañeros y subordinados del señor Sáinz, siendo la mencionada conducción testimonio sentido de pésame.

Presidieron el duelo el jefe de Telégrafos don Vicente Górriz, don Fernando Fabregat, don José Gadea, don Antonio Gómez y don Ricardo Noguera.

La desconsolada familia le reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

La respetable señora doña Vicenta Agramunt Lacruz, viuda de Marco, ha fallecido hoy.

Su dilatada vida la consagró al bien y al amor de los suyos. Afable y correcta, virtuosa, supo inspirar gran número de simpatías, que, traducidas a excelentes amistades, hoy deploran el fallecimiento de la virtuosa señora.

A sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

El señor don Matías Segarra Jiménez ha fallecido hoy, y la triste noticia producirá hondo desconuelo en gran número de sus amigos, que lamentarán la pérdida del señor Segarra.

TRIBUNALES

A puerta cerrada En la sección primera se ha reunido en sesión secreta el Jurado de Gandía, convocado para fallar la causa seguida a José Pérez Mestre, acusado de un delito de homicidio y otro de lesiones.

El procesado dicen que pidió explicaciones a una convecina suya que había divulgado ciertas pretensiones de aquél, y como ella insistiera en mantener lo dicho, le disparó un escopetazo, matandola e hiriendo luego al marido de la interfecta que acudió en socorro de ésta.

El suceso se desarrolló en el pueblo de Oliva el año pasado.

La defensa de José Pérez está confiada al abogado don Juan Barral.

Hoy se ha practicado la prueba testifical, suspendiéndose la sesión hasta mañana.

Suspendido La Sala segunda ha suspendido la vista de un juicio por jurados sobre robo, atribuido a Pedro Antonio Carrillo Ortiz y otro.

Actuaban en este proceso don Angelino Jimeno y don José Payá.

Sala de lo civil Ante este tribunal han debatido elocuentemente los letrados don Rafael Montesinos y don Ricardo Ibañez Sánchez en defensa de los litigantes de un pleito sobre pago de cantidad e indemnización de daños y perjuicios.

Por exceso de original retiramos varios remitidos y noticias

TEATRALERÍAS

Plaza de Toros Siguen contándose las funciones por éxitos en este teatro veraniego, debiéndose gran parte de los mismos a la excelente triple Mercedes Capsir.

Correspondió el turno anoche, en la presentación de obras anunciadas, a la ópera del inmortal Verdi, «Rigoletto», y el lleno fué rebozante, y las manifestaciones de complacencia del público constantes y ruidosas. La heroína, repetimos, fué la señorita Capsir, que lució sus espléndidas facultades con una fruición y ajuste admirables.

La obra obtuvo un buen conjunto, y el tenor Elias y el barítono Frau cantaron con verdadera fe sus papeles. Bien estuvieron coros y orquesta; y si añadimos que la señorita Capsir no olvidó detalle ninguno para dar una sensación adecuada de arte, se comprenderá fácilmente la complacencia del público y la justicia con que prodigó sus aplausos.

El juzgado del partido se ha constituido en Tous, donde se halla instruyendo diligencias.

Del medio que cualquier mujer puede valerse para mejorar su cutis

Secreto Americano de la Belleza

Todos las mujeres desean saber cómo restaurar, revivificar o mejorar su cutis arruinado, y cómo, a pesar de los años, desgracias o enfermedades, se puede conservar la tez aterciopelada y con el color propio de la juventud.

Hoy, en las secciones de tarde y noche, celebrará su función de beneficio y despedida el famoso Trio Libertad, cuya actuación en este teatro ha sido pródiga en triunfos.

El Trio Libertad es el mejor número de su género que ha visitado Valencia y uno de los mejores—podríamos decir el mejor—que actúan en España. Así lo ha reconocido este público de Valencia.

A sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

El señor don Matías Segarra Jiménez ha fallecido hoy, y la triste noticia producirá hondo desconuelo en gran número de sus amigos, que lamentarán la pérdida del señor Segarra.

Empleado en la casa Singer, supo captarse la confianza de sus jefes y afecto de sus compañeros, por su carácter bondadoso.

A su viuda, hijo y demás familia acompañamos en el sentimiento que la sentida pérdida los ha producido.

Máquinas para calcular (las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos Guillermo Trüniger & C. Barcelona SUCURSAL EN VALENCIA: PAZ, 40

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD. Casa Central: Old Broad Street, LONDRES Capital y reservas: L. 6.472.714.— Sucursales: BARCELONA - MADRID - BILBAO - VIGO - SEVILLA - PARIS - NEW YORK (Agencia) 22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE y URUGUAY Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR Don Emilio Chauñé y Fernández de la Riba Inspector jubilado del Cuerpo de Telégrafos, Jefe superior de Administración civil, etc., etc. que falleció el 26 de junio de 1918 R. I. P. Su hijo e hija política ruegan y agradecerán a su demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Anís «Ríos» Cremas finas «Ríos» Jarabes «Ríos» José Ríos, Silla-Valencia

AYUNTAMIENTO Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires. Misa y oficio del Santísimo Corpus Christi, con rito doble mayor y color blanco, y conmemoración de dichos Santos y de la octava de San Juan Bautista.

El precio de la carne El Alcalde nos ha manifestado que ha pasado a informe del presidente de la comisión de Mataderos y administrador de dicho ramo las manifestaciones que hicieron los gremios de carnes de ganado vacuno, lanar y de cerda, sobre imposibilidad de rebajar por ahora los precios actuales de las carnes.

Dr. Aranda Soriano Medicina interna y enfermedades de la nutrición. Consulta, de once a una y de dos a cuatro. Martínez Cubells, 8, Valencia.

Corporaciones Banco Español del Río de la Plata.—Reconquista, 200.—A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 68 de los estatutos de esta Sociedad, y de acuerdo con los artículos 80 y 81 de los mismos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse en el local del Banco el día 14 de agosto próximo, a las tres de la tarde, con el siguiente orden del día: Resolver para el futuro y definitivamente, si el 1 por 100 de las utilidades asignado al señor iniciador de la Sociedad, se ha de destinar, después del 31 de diciembre de 1918, en su totalidad a fondo de previsión o a ser repartido entre los accionistas a título de dividendo, o en parte, a uno y otro objeto. Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 26 de los estatutos sociales, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco, con tres días de anticipación al fijado para celebrarse aquélla.

Señoras Sombreros a 20, 25 y 30 pesetas. Para niñas a 12, 15, 20 y 25 pesetas. ZARAGOZA, 3. 1.º

Recaderos Servicio diario para las principales provincias de España, de paquetes y encargos. Prontitud y economía. Empresa Valenciana, Arzobispo Mayoral, 8.

Teatro Lírico Hoy grandioso programa Exitos colosales de la película El último de los cognacs Completando el programa otras films de gran interés. Sesión desde las 5 de la tarde.

CARTELERA Funciones para hoy TEATRO RUFABA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a una noche 12 y 13 capítulos de «La sortija fatal» (estreno).

Teatro Ruzafa EMPRESA «CINE MODERNO» HOY ESTRENO HOY de los 12 y 13 capítulos de

La sortija fatal EL MAS GRANDE EXITO de Perla Blanca Precios de costumbre.

TAURINAS

Vinaroz

Torqueto, Saleri y Dominguin, lidiaron reses de Buena. Los tres diestros se esmeraron por ser aplaudidos.

Bercelona

Luis Freg y Varelo se las entregaron en la plaza de las Arenas con toros de Albarrán. Freg obtuvo las dos orejas del quinto, y Varelo fue ovacionadísimo en el sexto.

Granada

Joséito Martín, Salvador Freg y Casañas actuaron a beneficio de la Gota de Leche. Se distinguió Casañas.

Badajoz

Serranito, Méndez y Marqués lidiaron, sin incidentes dignos de mención, novillos de Moreno Santamaría.

Jativa

Mestizo, Martínez y Almonteño lidiaron reses de Diaz. Mestizo estuvo bien, Almonteño valiente y Martínez fué volteado por su segundo toro, resultando con fuertes varietazos.

La del Club Belmonte

Han sido descalificados los seis novillos toros de la ganadería del señor García Lama, procedentes de Olea.

El nombre y pelaje de los novillos, son los siguientes: Núm. 76, «Madroño», negro; 103, «Cochino», negro; 33, «Americano», negro bragao; 100, «Carpiñero», beirredo en negro listado.

doi 127, «Melindroso», negro lombardo, y 88, «Pregonero», negro bragao.

La corrida, por su buena presentación, dejó muy satisfechos a los aficionados.

La Feria de Julio

Bases para la tirada litográfica de los carteles

- 1.ª Los ejemplares de carteles deberán ser entregados el día 10 de julio próximo.
2.ª La tirada será de 2.000 ejemplares, tamaño grande, y 5.000 de los medianos.
3.ª El texto será en español.
4.ª La confección se hará bajo la inspección de los señores de la comisión, debiendo resultar bien hecha.
5.ª Los carteles deberán ser tirados en una sola pieza, tanto el grande como el mediano.
6.ª El tamaño del cartel grande, con márgenes, será como la muestra que obra en el negociado de Propaganda, o sea de 93 por 128 y el dibujo tendrá 83 por 118.
7.ª Las dimensiones del cartel mediano serán con márgenes 52 por 100 y tamaño del dibujo 33 por 86.
8.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la secretaría de la comisión, el día 26 del actual, a las doce horas.
9.ª El postor acompañará a su proposición un pliego completo de muestra de papel en que hayan de ser impresos los carteles, cuyo pliego irá rubricado y sellado por el mismo.
10.ª El rematante depositará como fianza del cumplimiento de su compromiso en la comisión el 10 por 100 del importe total del remate.
11.ª El depósito deberá hacerse antes que transcurran 24 horas de su adjudicación y al efecto, para retirar el boceto original, tendrá que exhibir el justificante de haber verificado dicho depósito, cuyo documento lo retirará una vez terminado el compromiso, si éste se ha cumplido con sujeción a las presentes bases.

11.ª El tipo del remate será libre, adjudicándose al mejor postor.
12.ª Los carteles deberán tener todas las líneas determinadas que tiene el boceto, debiendo ser de primera clase.
13.ª La tirada se entiende que es por completo, esto es, lo mismo la reproducción del boceto que la inscripción del anuncio de festejos que deban figurar en él.
14.ª La Comisión se reserva el derecho de adoptar todas aquellas medidas que estime conducentes para garantizar el cumplimiento del contrato.
15.ª Cada día que transcurra desde el día 10 de julio, el contratista pagará 50 pesetas de multa, que serán descontadas del depósito que tenga hecho, y si no hubiese cantidad suficiente, en este caso se le descontará del importe que ha de percibir por la ejecución de los carteles.
16.ª El cartel como propiedad de la comisión, no podrá ser explotado para fines industriales por ninguna particular.
17.ª El industrial que le sea adjudicada la tirada, no le será permitido en ningún caso el cortar el boceto original, ni realizar los trabajos de su reproducción.
18.ª Si una vez adjudicado el servicio transcurren las 24 horas que determina la base 11.ª en hacer el depósito preventivo, la comisión podrá encargarse el servicio al industrial que tenga por conveniente y a costas del rematante.
Valencia 24 de junio de 1919.—El presidente, Salvador Pérez Burgos.—El secretario, Jesús María Paogoga.

RELIGIOSAS

El próximo viernes, día dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán las Avemarianas la hermanidad que anualmente dedican al Divino Maestro en sus Escuelas del Ave-Maria. Por la mañana, a las ocho, será la misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, el trisagio, sermón por el P. Sarabia y procesión con ejercicio de las Cinco Visitas en altares levanta-

dos por el parque escolar, terminando con la solemnisima reserva en la iglesia.
En dicho día, y por virtud de la canónica agregación de esta iglesia al parroquial de San Nicolás, se predicará el padre José Gironés, sacerdote jesuita.

AMENIDADES

En la parroquia de San Andrés, a las siete de la tarde, con sermón a cargo de don Ramón Ortiz.
Triduo, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, y predicará el padre José Gironés, sacerdote jesuita.
En San Juan y San Vicente, misa de Comunión a las siete y media para los Nuevos Eucarísticos, y por la tarde a las seis Hora Santa con exposición y sermón.
En San Carlos, las Marías del Sagrado tendrán alas ocho misa de Comunión con órgano y cánticos.
En el Hospital, a las nueve misa solemne con exposición y música en honor del Santísimo Sacramento, y por la tarde a las cinco procesión por las enfermerías del benéfico establecimiento y reserva.
En la Compañía, a las siete de la tarde novenario al Corazón de Jesús con sermón por el padre Ramón Mas.
En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misas con órgano y mes a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde a las seis y media novenario con exposición y sermón por el padre Calasanz Rabaza.
Los ejercicios del mes al Sagrado Corazón de Jesús, continúan en las iglesias y a las horas anunciadas.
Novenarios, en la Puridad y San Bartolomé, a las ocho de la mañana, con sermón; en la Compañía, a las siete de la tarde, con sermón; en San Juan y San Vicente, a las cinco y media de la tarde, con sermón; en San Nicolás, a las siete y media de la mañana, con plática, y en la iglesia del Salvador, a las siete de la tarde, con exposición y sermón.

En un colegio:
—Dime, Juanito, ¿por qué ponen en las velotas siempre un gallo y nunca una gallina?
—Porque si ponían huevos se romperían al caer desde tan alto.
—¿Cómo está tu suegra? Me han dicho que está gravemente enferma.
—Está mucho mejor; pero todavía no se ha perdido toda esperanza.
En una reunión de librepensadores:
El presidente.—Ciudadanos: el orador no podrá terminar su discurso si hacen ustedes tanto ruido. Por lo tanto, suplico a ustedes que guarden un silencio religioso.
Una voz.—¡Un silencio religioso! ¡Nunca! Lo único que podemos guardar es un silencio laico.
En una agencia de criadas:
—Deseo colocarme en casa de un hombre solo.
—Pues tengo una proporción muy buena en casa de un general de brigada...
—No me conviene. Preferiría ir a servir a un teniente...
Dos deseos:
En la intimidad conyugal.
La esposa está cantando, sentada ante el piano, y el marido se entretiene en leer un periódico.
La mujer.—¡Me pasaría toda la vida cantando! ¡Si, Ricardo, quién fuera pájaro!
El marido (rabiando).—Y yo escopeta.
Remedio para dos.
—Si, Ramón, el médico me ha aconsejado que vaya a pasar una temporada al campo, con objeto de que se me calmen los nervios.

En un balneario:
—Mamá, no sé por qué te empeñas en que he de buscar marido en estas aguas.
—Porque en ellas hay siempre un imbécil cualquiera, Mira, aquí encontré yo a tu padre.
En un tribunal:
El presidente.—¡Hola! ¿Otro vez aquí al cabo de cinco años? No ha cambiado usted en nada.
El acusado.—No mucho. Y usted también, señor presidente, está muy bien conservado.
La vendeda de Cupido.
Cuando la luna de miel está ya aproximándose al eclipse:
—Di, Luis, ¿cómo te enamoras te de mí?
Luis, bostezando:
—¿No sabes que el amor es ciego?
CHARADAS
Juan dice que una dos tres es la bella Leonor, y resulta cierto que es su prima, caro lector.
Haces el dos, haciendo tres tres (tres), y el seis cuatro a la voz de tus dedos (seis), cinco me hables, no, con seis prietas te crees un todo y no lo eres.
Solución a las anteriores: Monosilaba.—Almorzar.

La CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.

ZARZA IODURADA del doctor GREUS

Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la antigua farmacia del Dr. Greus, sucesor F. García Guzmán, plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle Peris y Valero, letra N.—Valencia.

Urinarías Avariosis (sangre) Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catearético de la Universidad Romana Dr. Steffano Donatti.

Su basta. En cumplimiento de cierto contrato se subasta en el despacho del notario don Francisco Barado Ferrer, plaza de la Almona, núm. 5, primer piso, el día 26 del próximo mes de julio y a las once horas de su mañana la finca siguiente.

MAQUINAS SANTASUSANA para coser, bordar y hacer calceta. PIEZAS, AGUJAS Y ACCESORIOS SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS Calle de la Bolsería, núm. 32

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN SEGURO Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

Para veranear. Vendo casas y chalets en Benicalap, Burjastot, Benimámet, Paterna, Torrente, Malvarrosa, Cabesal y Nazaret. Se dan facilidades del pago. Informará el corredor Ramón Sebastián. Colón, núm. 16.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA. Del Doctor Delgado cura los padecimientos del estómago. Modificación eficaz contra las afecciones del estómago, ó sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburros, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión, desde la indigestión.

ACIDENTES NERVIOSOS. EPILEPSIA. convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BENTAN.

Coches de turismo. La manera de viajar en automóvil y la más económica, es utilizando el grandioso BERLET de 50 HP., capaz para 10 asientos, que tiene el puesto de patada frente a la casa de Correos en construcción.—Puestos que se pueden visitar: Vedú, Porti-Celi, Albufera, Serra, Buñol, etc., etc.—Indicado para bodas y bautizos.

SARNA. Aceite de oliva. Deseo oferta para cantidad, con permiso exportación. Escribir: Carpeña 53, «La Prensa», Carmen, 18, Madrid.

Máquinas. de escribir UNDERWOOD, REMINGTON, SMITH PREMIER, ROYAL, COPIER, de viaje, vendemos a precios económicos, CASA BARLOCK, Mar 8. FABRICA DE PERSIANAS. de J. Masó y Espinosa, calle de Calles 7 y 8 de Valencia, Alfombrado y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

VAPORES. Para Copenhague directo. El vapor X cargará de este vapor el día 30 del actual admitiendo carga para dicho destino. Para informes: don Enrique Costa, M. Navarro Colección, 22, Gran Vía, Valencia. Teléfono núm. 3.057.

DEPENDIENTAS. Aprendices. Se necesitan, ándoles de 3 años en adelante, diarios, en la calle de María, núm. 16.

Pozos artesanales. Solar económico. En la calle de Marchalenes y adyacente, se vende un solar de 30.000 palmos cuadrados, con magníficas condiciones de economía y dando facilidades para el pago.

DISCOS. Aparatos desde 50 pesetas. Se venden y cambian discos de gramófono y pianos, de todos los sistemas.

PERDIDA. Hay tres para la venta, en la plaza de San Cristóbal, número 15, bajo. Se venden. por asegurarse su dueño, un coche y un dormitorio. Ronda de Mar, 56, horas de 3 a 4.